Conserved Christian Christ

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/ Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

Yo/nosotros: @esay medaydo CHOVEZ MUTC	- PAGARE No.	1693 B	
Yo/nosotros: CCSUY ME CONO CMOUTE MUNC	//Ly/o		identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos:			
CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL			
INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A		mente el acreedo	r, por la cantidad
de:			
Por capital:			Por
Por intereses de plazo:	iac.		
otros gastos;	103.		Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bo	gotá D.C. en la Carre	ra 22 no. 142-63	
al tenedor de este pagare, el díade			
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos	nagaromos intereses	moratorios a la	taca de mávima
autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de			
nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, a			
él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, s			
anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la	mora OllINTO: los h	onorarios de abo	nado en caso de
arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20			
SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagal			
cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CONSORCIO C			
DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO D	F REHABILITACIO	N Y HARILITAC	TON INFANTIL
S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte l	nemos impartido para	tal efecto, de co	nformidad con lo
dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.	icinos imparciao para		
그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그			
Firma(s): y/o pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad de la	4		Este
pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad de la	carta de instruc	ciones, que se	suscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGA Bogotá,D.C.,yo,	ARE CON ESPACIOS	EN BLANCO	y/o
Nosotros,identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO			
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distingu fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCI EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACIO las siguientes instrucciones: 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consul médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concep EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EN REHABILITACION ACIONAL DE DEMENCIAS EN CAUNA COMPANIA LE ON CHOUSE	STITUTO DE REHA ido con el No. O y/o al INSTITUT ON Y HABILITACIO Ita prioritaria y hospit la institución (bienes oto de la permanenci MANUEL S.A.S., y/o	O NACIONAL IN INFANTIL S.A. al día, servicios promuebles e inmuebles e inmuebles e en el CONSO EMMANUEL INTILS.A.S;	que en la per DEMENCIAS au conforme con constados por los ebles), copagos y percio CLINICA
1. Intereses de plazo:			
2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mon			
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza			
El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abo		ente ya nombrado	o la cuenta no es
Firma paciente:	Nombre	del	paciente:
C.C.: Affact Me de			
Firma responsable:			
Nombre del responsable:			
C.C.: 19240063 de Bogo Fa			red)



FORMATO PAGARE PARA	PACIENTES	HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/	Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: CESUS MECLATOLO CROVET MUTEIA
Cedula de ciudadanía: 19246063
Estado Civil: Casado
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora: Independiente Efecticista
Dirección: Calle 7 sur # 12 EGZ BONCHO COM PORTER
Teléfono(s): 318 435 1/- 72
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUE INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédit solicitado, para:
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeñ como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
 B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno com sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño com deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el period necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
 E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registro públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada e veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir s rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligació de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de n petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionad para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridade públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derival mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiend sus alcances y sus implicaciones.
Nombres CESAT Medisolo MUVEZ MUVEIRE C.C.: 192419639: Ole Boyota
c.c.: 192410631:0k Boyota
Firma: June 77 Chip Ff